

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB**

Nit. 806.000.327-7

EGRESO No 1613

Vigencia 2024

Estado Vigente

Beneficiario

EDS LA VICTORIA

ID. Beneficiario

454756991-6

Fecha Egreso

2024/12/30

Clase Egreso

No Aplica

No. Orden Vig. Orden

1333

2024

Objeto Egreso

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE O REGULAR Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTONOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR SEGUN FACTURA ELECTRONICA No LERB100863.

TOTAL EGRESO

4,756,671.00

CUENTAS BANCARIAS

Nro. Cuenta	Nombre Cuenta	Forma de Pago	Valor	Nro. Cheque
4843899164-4	GASTOS GENERALES	Transferencia	4,756,671.00	No Aplica

CUENTAS CONTABLES

Cod. Cuenta	Concepto	Debitos	Creditos
11100504	Bancolombia 4843-899164-4 Gastos Generales	0.00	4,756,671.00
240101	Bienes y servicios	4,756,671.00	0.00
TOTALES		4,756,671.00	4,756,671.00

ORDENES DE PAGO

Vig.	Nro. Orden	Descripcion	Valor Total Pagado	Valor Neto Pagado
2024	1333	Suministro De Combustible: Gasolina Corriente O Regular Y Lubricantes, Para Los Vehiculos Que Hacen Parte Del Parque Autonomotor De La Corporacion Autonoma Regional Del Sur De Bolivar Segun Factura Electronica No Lerb100863.	4,761,432.00	4,756,671.00
TOTAL				4,756,671.00

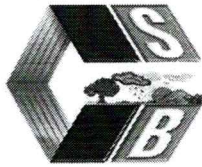
DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN DE PAGO No 1333

Descripcion	Valor Base	Porc	Valor Liquidacion
COMPRA DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	4,761,432.00	0.0000 %	-4,761.00
		TOTAL	-4,761.00

Lizeth Hernandez Guerra

Pagador

Beneficiario



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

ORDEN DE PAGO No 1333

Vigencia 2024

Estado Causada

Beneficiario EDS LA VICTORIA	ID. Beneficiario 454756991-6	Fecha O.P. 2024/12/30
Tipo Orden SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	No. R.P.C. 2024: 893	Fecha Causación 2024/12/30
Objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE O REGULAR Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTONOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR SEGUN FACTURA ELECTRONICA No LERB100863.		Dependencia SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TOTAL NETO ORDEN		\$ 4,756,671.00

AFECTACION PRESUPUESTAL

Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
2024	3239 - 2 1 2 2 1 3 3	-	16	Combustible	4,761,432.00
TOTAL ORDEN DE PAGO					\$ 4,761,432.00

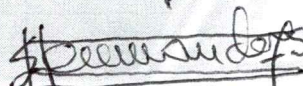
LIQUIDACION ORDEN

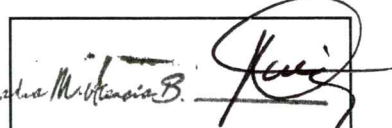
Descripcion	Val / %	Vlr. Base	Vlr. Liquidacion
COMPRA DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	0.0000 %	4,761,432.00	-4,761.00
TOTAL LIQUIDACION		\$	4,761.00

AFECTACION CONTABLE

Cuenta	Nombre	Debito	Credito
240101	Bienes y servicios	0.00	4,756,671.00
243608	Compras	0.00	4,761.00
511146	Combustibles y lubricantes	4,761,432.00	0.00
TOTAL AFECTACION CONTABLE		4,761,432.00	4,761,432.00


Claudia Milena Caballero Suárez
Directora General


Blas Eduardo Hernández Santis
Contador


Nadia Marlen Atencia Bohórquez
Subd. Activa y Financiera



LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
NIT 45.475.699-1
kra 3 n. 34-150
Tel: (035) 3145726764
Magangué - Colombia
lavictoriaeds@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. LERB 100863

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR		
NIT	806.000.327-7	Teléfono	(605) 6888339
Dirección	BRR EL RECREO CLL 16 10 27	Ciudad	Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/12/2024, 08:38
Expedición	30/12/2024, 08:38
Vencimiento	30/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	COMBUSTIBLE	1.00	4,761,432.00	4,761,432.00

Total items: 1

Total Bruto	4,761,432.00
Total a Pagar	4,761,432.00

Valor en Letras: Cuatro millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 4,761,432.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764081750847 aprobado en 20241018 prefijo LERB desde el número 100501 al 102500 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Tarifa
CUFE: f9d2ae522d7e4346359eeb8bd62061cafac50550cf0d0d18c6caa4309fff5d38a94dd27fc45b41f3b59744c3765698d5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORP. AUTON REGION

NIT: 806000327

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: EDS-LAVICTORIA

Secuencia: B

Número de cuenta a debitar: 48438991644

Fecha: 30-12-2024

Fecha de Generación: 30-12-2024

Fecha de envío del pago: 30-12-2024

Fecha para Procesar el pago: 30-12-2024

Hora: 11:20:42

Impreso por: N33352886

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,756,671.00	Valor Registros Procesados: \$4,756,671.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
48436233818	Corriente	45475699	LILIANA RODRIGUEZ	4,756,671.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-12-2024



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB**

Nit. 806.000.327-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 622

Vigencia 2024

Estado Aprobado

Solicitante

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ

ID. Solicitante

32785816

Fecha C.D.P.

2024/11/19

Objeto

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB.

Fecha Vencimiento

2024/12/31

Vig.	Uni.	Rubro Gasto	Rec.	Descripcion	Vig. Fut.	Valor
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS						
2024	3239	- 2 1 2 2 1 3 3	- 16	Combustible		4,761,432.00

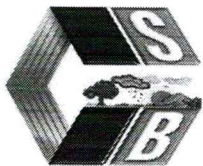
TOTAL CERTIFICADO

\$

4,761,432.00


Néstor Julio Castro Polo

Profesional Especializado - Jefe de
Presupuesto



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB

Nit. 806.000.327-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 893

Vigencia 2024

Estado Registrado

Beneficiario EDS LA VICTORIA	ID. Beneficiario 454756991-6	Fecha R.P.C. 2024/12/12
Tipo Compromiso Contrato	C.D.P. 2024: 622	Fecha Vencimiento 2024/12/31
Documento Contrato	Fec. Doc. 2024/12/12	No. Documento CMC-CSB-009-2024
Plazo de Ejecucion 20 Dias 0 Meses 0 Años	Dependencia SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE O REGULAR Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTONOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR.		

C.D.P.	Rubro Presupuestal	Recurso	Descripcion	Valor
Vig. Nro. Vig. Uni. Gasto				

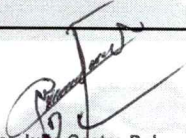
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

2024 622 2024 3239 - 2 1 2 2 1 3 3 - 16 Combustible 4,761,432.00

TOTAL COMPROMISO \$ 4,761,432.00

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Diciembre	4,761,432.00


Néstor Jairo Castro Polo
Profesional Especializado - Jefe de
Presupuesto



LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
NIT 45.475.699-1 kra 3 n. 34-150 Tel: (035) 3145726764 Magangué -
Colombia lavictoriaeds@hotmail.com



Factura electrónica de venta
N.º LERB 100863

Señores
LIENDRE
Dirección

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
806.000.327-7
BRR EL RECREO CLL 16 10 27

Teléfono
Ciudad

(605) 6888339
Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 30/12/2024, 08:38
Expedición 30/12/2024, 08:38
Vencimiento 30/12/2024

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	El verdadero Bruto
1	COMBUSTIBLE	1.00	4.761.432,00	4.761.432,00

Total de artículos: 1

Valor en Letras: Cuatro millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y dos pesos m/cte

Bruto total 4.761.432,00
Total a Pagar 4.761.432,00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 4.761.432,00

Observaciones:

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764081750847 aprobado en 20241018 prefijo LERB desde el número 100501 al 102500 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4651 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Tarifa
CUFE: f9d2ae522d7e4346359eeb8bd62061caf50550cf0d0d18c6caa4309ff5d38a94dd27fc45b41f3b59744c3765698d5

Certificado Bancario

Viernes, 5 de julio de 2024

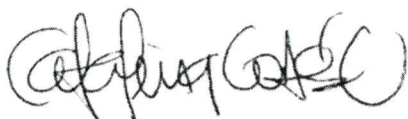
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO identificado(a) con CC 45475699, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	48436233818	2015/01/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB**

Nit. 806.000.327-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 893

Vigencia 2024

Estado Registrado

Beneficiario EDS LA VICTORIA	ID. Beneficiario 454756991-6	Fecha R.P.C. 2024/12/12
Tipo Compromiso Contrato	C.D.P. 2024: 622	Fecha Vencimiento 2024/12/31
Documento Contrato	Fec. Doc. 2024/12/12	No. Documento CMC-CSB-009-2024
Plazo de Ejecucion 20 Días 0 Meses 0 Años	Dependencia SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE O REGULAR Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTONOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR.		

C.D.P. Vig.	Nro.	Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
----------------	------	------	------	-----------------------------	---------	-------------	-------

ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

2024	622	2024	3239	- 2 1 2 2 1 3 3	16	Combustible	4,761,432.00
TOTAL COMPROMISO							\$ 4,761,432.00

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Diciembre	4,761,432.00





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB**

Nit. 806.000.327-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 622

Vigencia 2024

Estado **Aprobado**

Solicitante CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ	ID. Solicitante 32785816	Fecha C.D.P. 2024/11/19
Objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB.		Fecha Vencimiento 2024/12/31

Vig.	Uni.	Rubro Gasto	Rec.	Descripcion	Vig. Fut.	Valor
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS						
2024	3239	- 2 1 2 2 1 3 3	- 16	Combustible		4,761,432.00

TOTAL CERTIFICADO	\$	4,761,432.00
--------------------------	-----------	---------------------



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 45475699		RODRIGUEZ BENDIGO ULIANA EDITH	B - MENOS DE 200 CONTRANTES	EOS LA VICTORIA	BARRIO BELSARIO KRA 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dis Mora
2024-11	2024-12	1134492746	9479054878	E		2024/12/23	2024/12/17	BANCOLOMBIA	0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$1,248,000	\$0	\$0	\$1,248,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	\$253,600	\$0	\$0	\$253,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	8	\$416,000	\$0	\$0	\$416,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)									
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$156,000	\$0	\$0	\$156,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	\$156,000	\$0	\$0	\$156,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
NIEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
TOTAL				8	\$2,541,600	\$0	\$0	\$2,541,600	

Planilla Resumen

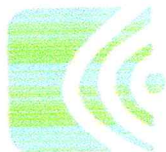
Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

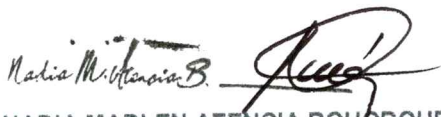
Subdirección Administrativa y Financiera

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE
LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR –CSB**

CERTIFICA

Que la Estación de Servicio la Victoria, con Nit 45475699-1, suministró combustible a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR –CSB, en el periodo comprendido del 13 al 30 de diciembre del 2024, por valor de \$ 4.761.432, según contrato de mínima cuantía CMC-CSB-009-2024, celebrado entre la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR –CSB y E.D.S. LA VICTORIA, en consecuencia la E.D.S. LA VICTORIA, emite la factura electrónica de venta N° LERB 100863 por valor de cuatro millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y dos pesos m/l (\$ 4.761.432), IVA incluido.

Para constancia de lo anterior se firma en Magangué Bolívar a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil veinticuatro (2024)


NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera. CSB.
Proyecto: Elder Palencia navarro Aux Administrativo CSB



FACTURA DE VENTA

No. 602668

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué
FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO
16/12/2024 16/12/2024

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR FORMA DE PAGO
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	80,40	gal	16.290	0%	1.309.716
HAVOLINE	7705808896123 HAVOLINE 2T CICLE ENGINE 1/4 CAJA X12	9,00	Und.	28.000	0%	252.000

Valor en Letras UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL 1.561.716
DESCUENTO 0
IVA 0
RETEFUENTE 0
RETEIVA 0
RETEICA 0
TOTAL FACTURA 1.561.716

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto sus representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Telefono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 601714

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 16/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 16/12/2024

VENDEDOR INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,35	gal	16.290	0%	168.602

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	168.602
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	168.602

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese auto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602668

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVIA
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO
16/12/2024 16/12/2024

VENDEDOR FORMA DE PAGO
YURLEDYS GL. ZMÁN HERAZO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	80,40	gal	16.290	0%	1.309.716
HAVOLINE	7705808896123 HAVOLINE 2T CICLE ENGINE 1/4 CAJA X12	9,00	Und.	28.000	0%	252.000

Valor en Letras UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL 1.561.716
DESCUENTO 0
IVA 0
RETEFUENTE 0
RETEIVA 0
RETEICA 0
TOTAL FACTURA 1.561.716

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suscribir despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Telefono 3145726784

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 601808****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 17/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 17/12/2024

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,18	gal	16.290	0%	182.122

Valor en Letras CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS
M/CTE

SUBTOTAL 182.122
DESCUENTO 0
IVA 0
RETEFUENTE 0
RETEIVA 0
RETEICA 0
TOTAL FACTURA 182.122

FIRMA CLIENTE**FIRMA DEL VENDEDOR**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 601941

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 18/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 18/12/2024

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,40	gal	16.290	0%	185.706

Valor en Letras CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	185.706
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	185.706

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 601995

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 19/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 19/12/2024

VENDEDOR OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,47	gal	16.290	0%	170.556

Valor en Letras CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	170.556
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	170.556

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602083

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA	CIUDAD Magangué	TELÉFONO
FECHA FACTURA 20/12/2024	FECHA VENCIMIENTO 20/12/2024	

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,05	gal	16.290	0%	147.425

Valor en Letras CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	147.425
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	147.425

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602360

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA	CIUDAD Magangué	TELÉFONO
FECHA FACTURA 24/12/2024	FECHA VENCIMIENTO 24/12/2024	

No somos Grandes Contribuyentes

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,15	gal	16.290	0%	181.634

Valor en Letras CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	181.634
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	181.634

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602670

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 26/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 26/12/2024

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	48,00	gal	16.290	0%	781.920
HAVOLINE	7705808896123 HAVOLINE 2T CICLE ENGINE 1/4 CAJA X12	4,00	Und.	28.000	0%	112.000

Valor en Letras OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	893.920
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	893.920

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602519

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 27/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 27/12/2024

VENDEDOR INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,87	gal	16.290	0%	177.072

Valor en Letras CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE **SUBTOTAL** 177.072

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

DESCUENTO 0
IVA 0
RETEFUENTE 0
RETEIVA 0
RETEICA 0
TOTAL FACTURA 177.072

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602675

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 27/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 30/12/2024

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	13,00	gal	16.290	0%	211.770

Valor en Letras DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	211.770
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	211.770

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 314572 7764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 602676

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 30/12/2024
FECHA VENCIMIENTO 30/12/2024

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	41,98	gal	16.290	0%	683.876
HAVOLINE	7705808896123 HAVOLINE 2T CICLE ENGINE 1/4 CAJA X12	4,00	Und.	28.000	0%	112.000

Valor en Letras SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL 795.876
DESCUENTO 0
IVA 0
RETEFUENTE 0
RETEIVA 0
RETEICA 0
TOTAL FACTURA 795.876

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Telefono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Ventas Por Documento entre 13/12/2024 Y 30/12/2024

CC/Nit	Cliente	Fecha	Documento	Venta Bruta	Descuento	Venta Neta	Otros Imp	IVA	Valor Total
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	13/12/2024	FV 601619	85.033,80	0,00	85.033,80	0,00	0,00	85.033,80
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	16/12/2024	FV 601714	168.601,50	0,00	168.601,50	0,00	0,00	168.601,50
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	16/12/2024	FV 602668	1.561.716,00	0,00	1.561.716,00	0,00	0,00	1.561.716,00
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	17/12/2024	FV 601808	182.122,20	0,00	182.122,20	0,00	0,00	182.122,20
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	18/12/2024	FV 601941	185.706,00	0,00	185.706,00	0,00	0,00	185.706,00
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	19/12/2024	FV 601995	170.556,30	0,00	170.556,30	0,00	0,00	170.556,30
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	20/12/2024	FV 602083	147.424,50	0,00	147.424,50	0,00	0,00	147.424,50
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/12/2024	FV 602360	181.633,50	0,00	181.633,50	0,00	0,00	181.633,50
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	26/12/2024	FV 602670	893.920,00	0,00	893.920,00	0,00	0,00	893.920,00
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/12/2024	FV 602519	177.072,30	0,00	177.072,30	0,00	0,00	177.072,30
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/12/2024	FV 602675	211.770,00	0,00	211.770,00	0,00	0,00	211.770,00
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	30/12/2024	FV 602676	795.875,87	0,00	795.875,87	0,00	0,00	795.875,87
TOTAL GENERAL				4.761.431,97	0,00	4.761.431,97	0,00	0,00	4.761.431,97

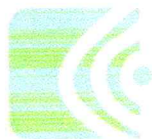
Payment ID Payment 001
Obliged to Invoice Electronically Yes No *
CUFE f9d2ae522d7e4346359eeb8bd62061caf50550cf0d0d18c6caa4309fff5d38a94d
d27fc45b41f3b59744c3765698d5
[Consult Invoice Details](#)
Invoice Number LERB 100863
Issue Date 14 minutes ago (30/12/2024 12:06:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Due Date -
Net Value 4.761.432 COP Value before taxes
Total Value 4.761.432 COP
Notes FACTURA ASOCIADA AL CMC CSB 009 2024
Original Delivery Date 3 hours ago (30/12/2024 8:38:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Case Number 01

Invoice validat

Description	Filename
FACTURA LERB 100863.pdf	FACTURA LERB 100863.pdf
SEG- SOCIAL LA VICTORIA.pdf	SEG- SOCIAL LA VICTORIA.pdf
SOPORTE SUMINISTRO_compressed.pdf	SOPORTE SUMINISTRO_compressed.pdf
CERT LA VICTORIA.pdf	CERT LA VICTORIA.pdf
CDP-RP- CERT BANCARIA.pdf	CDP-RP- CERT BANCARIA.pdf

State Approved
Original Reception Date 12 hours ago (30/12/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Payment Estimated Date 
Value To Pay 4.761.432 COP
Budget Item 893
Reception Plan(s)
Approved by NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ 30/12/2024 12:20:10 PM ((UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)
Mark as paid

Description	Filename
-------------	----------



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

**INFORME DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. CMC-CSB-009-2024,**

Magangué, 30 de diciembre de 2024

PARA: CLAUDIA MILENA VCABALLERO SUAREZ
Directora General CSB

DE: NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativo y Financiero CSB

ASUNTO: Informe de supervisión a las actividades del Contrato No. CMC-CSB-009-2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE O REGULAR Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTONOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR.

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	E.D.S. LA VICTORIA
Identificación	45475699-1,
Objeto	suministro de combustible: gasolina corriente o regular y lubricantes, para los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar.
Fecha Suscripción	13/12/2024
FECHA INICIO	13/12/2024
Fecha Finalización	30/12/2024
Valor Inicial del Contrato	\$ 4.761.432 - CDP 622 - 19/11/2024
Valor Ejecutado	\$ 4.761.432
Valor faltante por ejecutar	0
Porcentaje de ejecución	100%

ANTECEDENTES: La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB contrató mediante la modalidad de mínima cuantía para la SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE O REGULAR Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTONOMOTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR.

De acuerdo a los términos de referencia para la ejecución del contrato CMC-CSB-009-2024, se establece que la **Supervisión** del contrato será ejercida por la Subdirección de Administrativa y Financiera de la CSB, por lo cual se ejecutaron las siguientes Actividades así:

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
- Revisión y verificación de las entregas detalladas en cada factura

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigentes
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo facturado

DESARROLLO DEL INFORME: De acuerdo a la revisión y análisis del informe detallado de suministro que se anexa al presente, y demás evidencias presentadas por el contratista, y de acuerdo también a los lineamientos establecidos en los Términos de Referencias, Invitación Pública y Estudios previos, y todas las cláusulas establecidas en el Contrato No. **CMC-CSB-009-2024**, se determina que E.D.S. LA VICTORIA, identificado con Nit. 45475699-1, Representada Legalmente por la señora LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO, identificada con cedula de ciudadanía N° 45.475.699 de Cartagena, ha cumplido a cabalidad con todos los términos técnicos, productos y/o entregables definidos en el Contrato No. **CMC-CSB-009-2024**.

Por lo tanto, conceptuamos que E.D.S. LA VICTORIA, identificado con Nit. 45475699-1, Representada Legalmente por el señora LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO, identificada con cedula de ciudadanía N° 45.475.699 de Cartagena, ha cumplido cabalmente con las obligaciones establecidas en el Contrato No. **CMC-CSB-009-2024** suscrito entre ésta y la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB.

Anexo: copia informe detallado de suministro desde que inicio el contrato
Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Nadia M. Atencia Bohorquez

NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiero CSB
Supervisor del Contrato No. **CMC-CSB-009-2024**
C.C: Archivo